

GRUPO **REY**

David, 14 de agosto de 2012

Señora *Lic Eneida Palma*

ANAM

David, Chiriquí

E. S. M.

Respetada:

Por medio de la presente se le hace la solicitud de requerimiento de documentación que indique las normas para Estudio de Impacto Ambiental de una Remodelación de local para supermercado, alquilado a Inmobiliaria don Antonio S.A. ubicado en Plaza Bugaba. A solicitud de MINSA.

Karol Pitty

Arquitecta

Grupo Rey



SOLICITUD DE IMPACTO AMBIENTAL - PROYECTO ROMERO PLAZA BUGABA



Fresco... Siempre Fresco.



donde tú eres primero.



12/08/12



autoridad
nacional del
ambiente

HOJA DE
TRAMITE

Para: Ing. Yina. Fecha: 14/08/12
De: aud. P

Pláceme atender su petición

De acuerdo

URGENTE

Sírvase

☐ Dar su aprobación

☐ Resolver

☐ Proceder

☐ Dar su Opinión

☒ Informarse

☐ Revisar

☐ Discutirlo conmigo

☐ Encargarse

☐ Devolver

☐ Dar Instrucciones

☐ Investigar

☐ Archivar

Ing. Yina.

* atorgarse en Agencia
de Biología para que
desp. la expediam

gras

Rendón

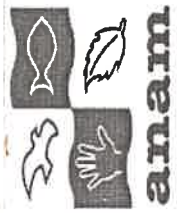
15/08/12

15/08/12

mevvi, a favor
la asocia aud.

M. Puez

15/08/12



Autoridad Nacional del Ambiente
Administración Regional de Chiriquí
David, Chiriquí, Rep. de Panamá
Tel- Fax: 774-6671

David, 21 de agosto de 2012
NOTA APA-133-08-12

Ingeniero
Elder peralta
ANAM- Bugaba
E. S. D.

Ingeniero Peralta:

Por este medio queremos solicitarle su colaboración en bienestar del servicio que presta la Institución, a fin de brindar respuesta a la solicitud presentada por la Empresa Grupo Rey, donde solicita se le informe si requiere EsIA para la remodelación del local donde están ubicados. Le solicitamos realizar la inspección correspondiente y emitir informe al Área de Protección Ambiental.

Esperamos contar con su colaboración.

De Usted, Atentamente,

M. Requena

Ing. Nina Kalinina
Jefa del Área de Protección Ambiental
ANAM – CHIRIQUÍ

EP/NK/mij
c.c. Expediente
Archivo

Guillermo A. Blas

“Dejando huellas para un mejor ambiente”

Bugaba, 06 de Septiembre del 2012
Nota A Bug. 104- 12

Licenciada
ENEIDA PALMA
Administradora Regional
ANAM - Chiriquí

Estimada licenciada:

Adjunto a la presente informe Tecnico A Bug 028-2012 sobre solicitud presentada mediante Nota APA-133-08-12.

Con el sincero aprecio de siempre.

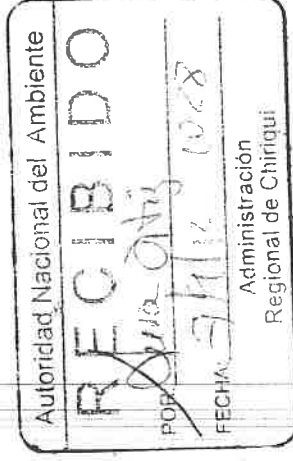
Atentamente

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
HELDER A. PERALTA P
LIC. EN ING. EN CIENCIAS FORESTALES
IDONEIDAD Nº 5.552

Helder A. Peralta P.
LICDO. HELDER A PERALTA P

Agencia de Bugaba
Administración Regional de Chiriquí

cc/archivo



5

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE CHIRIQUI
Agencia Ambiental de Bugaba

INFORME TÉCNICO: A BUG 028- 2012

FECHA: 06/09/2012

LUGAR: La Concepción, Bugaba

HORA: 2:30 PM

ASUNTO: Atender solicitud de la Nota APA-133-08-12 enviada a la Agencia Ambiental de Bugaba

PARTICIPANTES: Licdo. Helder Peralta (encargado de la Agencia Ambiental de Bugaba)
Licdo. Tomas Gonzalez(Ing residente de la empresa)
Sr Luis Enrique Guerra.(Tramitador de la Empresa)

ANTECEDENTE

Mediante Nota APA-133-08-12 enviada a la Agencia Ambiental de Bugaba,sobre solicitud presentada por el Grupo Rey, donde solicita se le informe si requiere EsIA para la remodelación del local donde se encuentran ubicados.(adjunto copia de planos de construcción de planta de tratamiento)

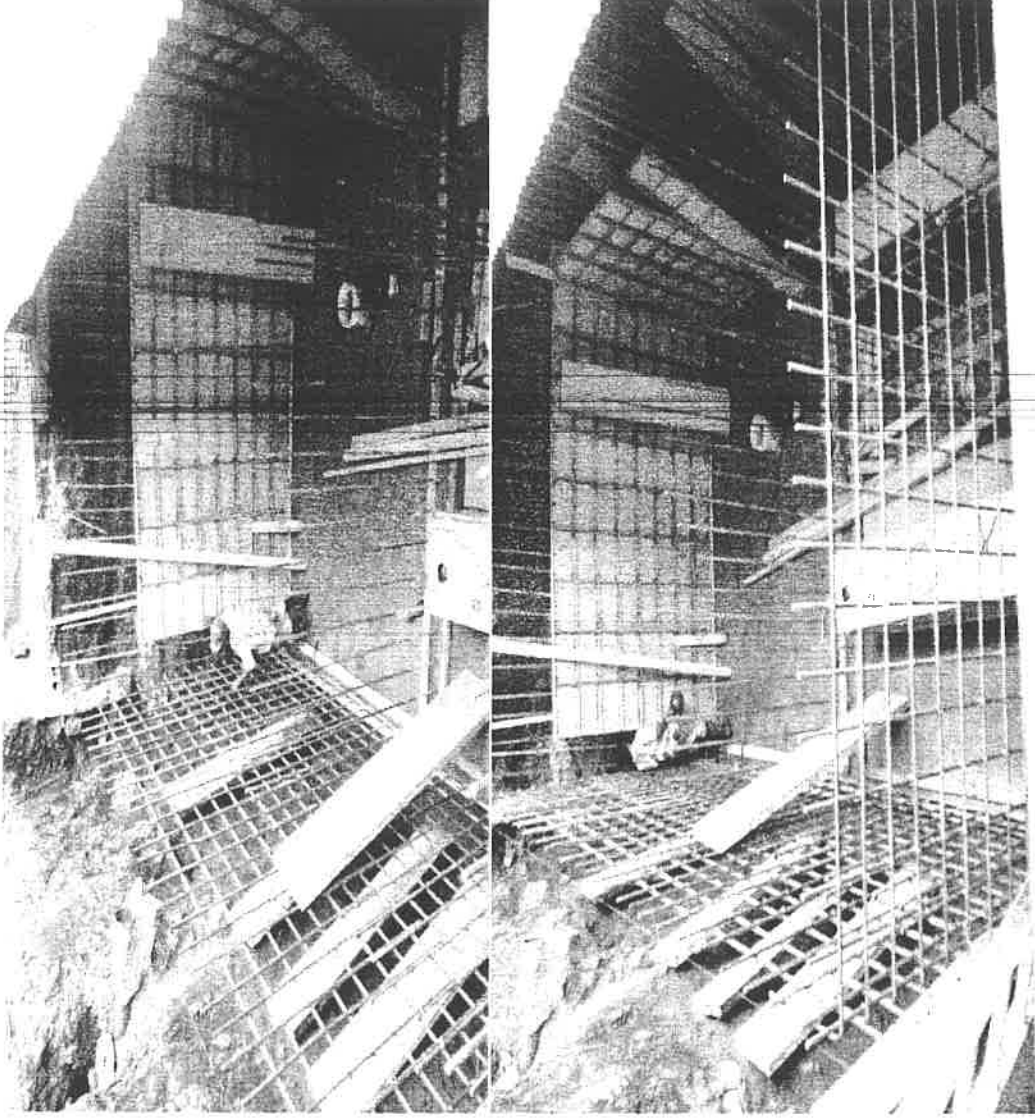
DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

La misma se desarrollo el 06 de septiembre de 2012 desde las 2:00 pm Hasta las 3:10 pm , corregimiento de La Concepción , Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriqui.

HALLAZGO

Informe técnico A Bug 028-2012.
Ing Helder A Peralta P.
Empresa Grupo Rey.

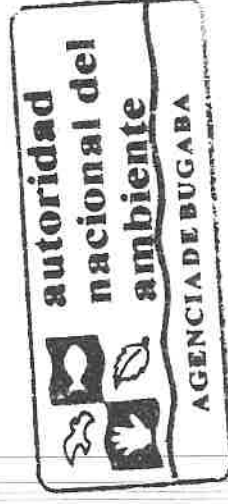
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE CHIRIQUI
Agencia Ambiental de Bugaba

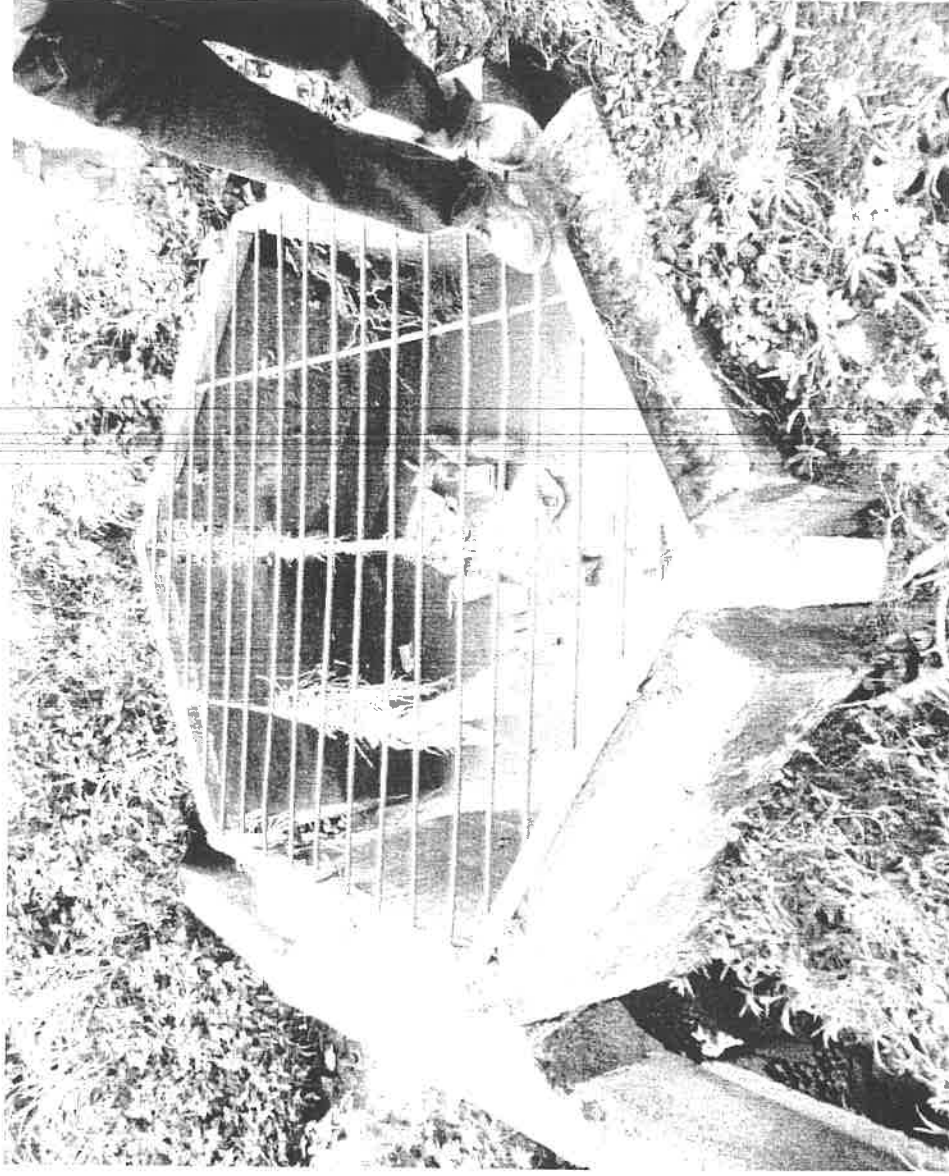


Planta de tratamiento en construcción tiene según los planos proporcionados por la empresa 4.90 metros x 6.40 metros y una altura de 3.65 metros consta con tres divisiones, la salida es de pvc de 6 Pulgadas.

Cabe destacar que esta obra no corresponde a una remodelación sino a una nueva construcción de la planta de tratamiento nueva para las aguas residuales de esta empresa.

Informe técnico A Bug 028-2012.
Ing. Helder A Peralta P.
Empresa Grupo Rey.





Las aguas que vendran de planta de tratamiento en contrucción, llegaran a este registro y luego pasaran por un ducto ya existente hasta caer a la quebrada.

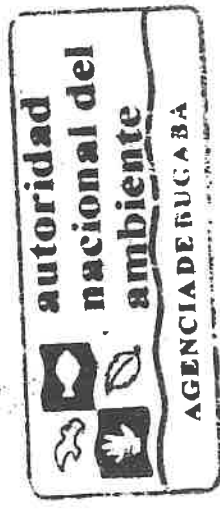
Informe técnico A Bug 028-2012.
Ing Helder A Peralta P.
Empresa Grupo Rey.





Esta quebrada es donde desembocaran las aguas provenientes de la planta de tratamiento a travez de un ducto ya existente.

Informe técnico A Bug 028-2012.
Ing Helder A Peralta P.
Empresa Grupo Rey.



9

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE CHIRIQUI
Agencia Ambiental de Bugaba

Análisis Técnico

- El contar con una buena disposición de las aguas residuales puede evitar enfermedades e infecciones a trabajadores , moradores del área y a la vez reducir los niveles de contaminación .
- El contar con los permisos e informes pertinentes garantiza la efectividad de la implementación de las medidas preventivas, correctivas y mitigadoras en el desarrollo del proyecto.

Recomendaciones

- Remitir el presente informe al departamento de Area de Calidad Y protección Ambiental.
- Remitir el presente informe al ministerio de salud.

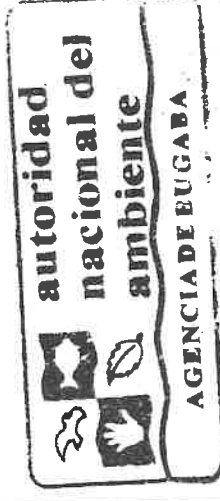
CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
HELDER A. PERALTA P
LIC. EN ING. ENCIENCIAS FORESTALES
IDONEIDAD Nº 5.852 **

Helder A Peralta P.

LICDO. HELDER A PERALTA P
AGENCIA DE BUGABA
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

Lida Eneida Palma

LIDA ENEIDA PALMA
ADMINISTRADORA REGIONAL
ANAM - CHIRIQUI



Informe técnico A Bug 028-2012.
Ing Helder A Peralta P.
Empresa Grupo Rey.



Autoridad Nacional del Ambiente
Administración Regional de Chiriquí
David, Chiriquí, Rep. de Panamá
Tel- Fax: 774-6671

David, 10 de septiembre de 2012
NOTA ARACH-2503-09-12

Arquitecta
KAROL PITY
Grupo Rey
E. S. D.

Arquitecta Pitty:

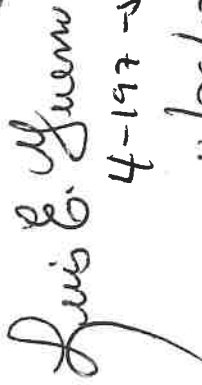
Acuso recibo de su nota calendada el 14 de agosto de 2012. En base a la solicitud que indica los requerimientos para la Remodelación de local para Supermercado en el Distrito de Bugaba y al Informe Técnico A-BUG 028-2012 del 06 de septiembre de 2012, se le informa que la actividad que desea desarrollar, requiere la presentación de un **Estudio de Impacto Ambiental (EsIA)**, según la lista taxativa establecida en el artículo 16 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

Atentamente,


M.Sc. Eneida Palma

Administradora Regional Encargada
ANAM – CHIRIQUÍ




EP/NK/cg

4-197-JVS

11/09/12

c.c. Expediente
Archivo

“Dejando Huellas para un mejor ambiente”


GRUPO REY

David, 14 de agosto de 2012

Señora Lic Eneida Palma.

ANAM

David, Chiriquí

E. S. M.

Respetada:

Por medio de la presente se le hace la solicitud de requerimiento de documentación que indique las normas para Estudio de Impacto Ambiental de una Remodelación de local para supermercado, alquilado a Inmobiliaria don Antonio S.A. ubicado en Plaza Bugaba. A solicitud de MINSA.



Karol Pitty

Arquitecta

Grupo Rey



SOLICITUD DE IMPACTO AMBIENTAL - PROYECTO ROMERO PLAZA BUGABA





Autoridad Nacional del Ambiente
Administración Regional de Chiriquí
David, Chiriquí, Rep. de Panamá
Tel- Fax: 774-6671

David, 10 de septiembre de 2012
NOTA ARACH-2503-09-12

Arquitecta
KAROL PITY
Grupo Rey
E. S. D.

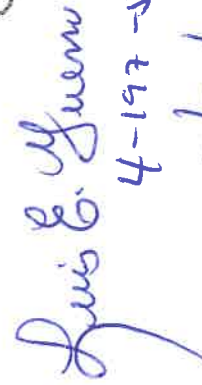
Arquitecta Pitty:

Acuso recibo de su nota calendada el 14 de agosto de 2012. En base a la solicitud que indica los requerimientos para la Remodelación de local para Supermercado en el Distrito de Bugaba y al Informe Técnico A-BUG 028-2012 del 06 de septiembre de 2012, se le informa que la actividad que desea desarrollar, requiere la presentación de un **Estudio de Impacto Ambiental (EsIA)**, según la lista taxativa establecida en el artículo 16 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

Atentamente,


M.Sc. Eneida Palma
Administradora Regional Encargada
ANAM – CHIRIQUÍ




EP/NK/cg

4-197-JVS
11/09/12

c.c. Expediente
Archivo

“Dejando Huellas para un mejor ambiente”

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

SEÑOR PROMOTOR/ CONSULTOR

PROYECTO: Romero Concepción Plaza Bugaba.

PROMOTOR: Inmobiliaria Don Antonio, S.A.

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: 22 de Octubre /2012.

FECHA DE REVISIÓN: 22 de Octubre /2012.

REALIZADO POR (CONSULTOR): Lic. Vivianray Beitin - RC-048-2008.

Ing. Ariel Castillo - IAR-005-99.

En sus Estudios de Impacto Ambiental no deben faltar los siguientes documentos.

	DOCUMENTOS NECESARIOS PARA RECIBIR EL EIA	SI	NO	Observación
	SOLICITUD NOTARIADA DE EVALUACION DEL ESTUDIO DE			
1-	IMPACTO AMBIENTAL EN PAPEL SIMPLE, 8 1/2 X 11, 8 1/2 X 13 o 14, HABILITADO CON B/. 8.00 EN TIMBRES ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	✓		
2-	DOS (2) CD EN DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	✓		
3-	NÚMERO DE CONSULTORES RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL EIA	✓		
4-	COPIA DE CÉDULA DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL AUTENTICADA O COTEJADA	✓		
5-	COPIA DE CÉDULA AUTENTICADA O COTEJADA DEL APODERADO DEL PROYECTO (SÓLO DE PRESENTARSE EL CASO)	✓		
6-	PODER EN EL QUE SE DETALLE LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS, OTORGADO AL APODERADO, DEBIDAMENTE FIRMADO Y NOTARIADO	✓		
7	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES (3) MESES	✓		
8	COPIAS DE PLANOS DEL ANTEPROYECTO (PLANTA ARQUITECTÓNICA, VISTA GENERAL, OTROS)	✓		
9	DOCUMENTACIÓN DENTRO DE LOS REQUISITOS MININOS	SI	NO	Observación
10	DECLARACION JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 1/2 X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I)	✓		
11	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES (3) MESES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA	✓		
12	ENCUESTAS, ENTREVISTAS, CON SUS RESPECTIVAS EVIDENCIAS Y EL COMPLEMENTO	✓		
13	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	✓		Nº 4011940.
14	FIRMA DE LOS CONSULTORES RESPONSABLES AUTENTICADA-NOTARIADA, REGISTRADOS Y ACTIVOS EN LA ANAM	✓		
15	MAPA DE LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	✓		
16	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR ANAM	✓		07/11/2012

DOCUMENTOS: 1, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13 y 16

Los originales de éstos documentos deben traerse en un sobre aparte y no adjunto al EIA.

Al Estudio sólo deben adjuntarse las copias.

Presentado por: (USUARIO)

Recibido por: (ANAM)

ITBMS

E000824102

Banco Universal, S. A.
2008/11:01/ICASTRE/10106
RUC: 240563
REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
ITBMS
No valor para arreglo de pago
RUC/FINCA: 308522-240563
R.U.C. / Cedula NT
306 8.00
INMOBILIARIA DON ANTONIO, SA
Nombre o Razón Social: \$\$\$\$\$\$8.00



Banco Universal, S. A.
2008/11:01/ICASTRE/10106
Paga Imp.DGI/Aduana
Efectivo \$\$\$\$\$\$8.00
Codigo-Transaccion: DG01
Total \$\$\$\$\$\$8.00

Fecha de Pago
Día Mes Año
20 / 10 / 12

Impuesto		Balboa	Cts.
Código	Descripción		
202	ITBMS		
250	Retención ITBMS		
317	Multa ITBMS		
306	TIMBRES	8	00

Total Pagado	Balboas	Cts.
Efectivo	8	00
Cheques		
Otros Títulos		
Total	8	00

6613-9795
Teléfono
Correo electrónico
Manuel Rojas
Nombre legible de quien efectúa el pago



Sello entidad recaudadora

CONTRIBUYENTE

Panamá, 10 de octubre de 2012.

Licenciado
Silvano Vergara
Administrador General Encargado
ANAM-Panamá.
E S. D.



Respetado Licenciado Vergara:

Yo, Nicholas Psychoyos, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal # 8-212-2609, con domicilio en la ciudad de Panamá, en calidad de representante legal de la empresa INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A., hago constar que la persona a contactar para recibir notificaciones es la licenciada Jilma Gutiérrez, teléfono 6922-3280, correo electrónico jil.cory@hotmail.com, con domicilio en la ciudad de David, procedemos a hacerle entrega formal del estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del Proyecto denominado **“ROMERO CONCEPCIÓN PLAZA BUGABA”**, para su respectiva evaluación y aprobación, el mismo estará ubicado en el distrito de Bugaba, corregimiento de La Concepción, en las Fincas bajo Contrato de Arrendamiento:

Finca 29581	Documento 3	Rollo 9915
Finca 44800	Documento 17317	Código de ubicación 4401
Finca 40893	Documento 3	Rollo 24401
Finca 10069	Documento 6	Rollo 27084

Ubicadas en la provincia de Chiriquí, en donde el promotor del proyecto es la sociedad INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A., (Ficha # 240563, Rollo 30815, Imagen 22). El proyecto consiste en la remodelación interna al local B en planta baja y oficina (mezanine #2), para adecuación del supermercado que va a contar con área de ventas, oficina, cuartos fríos, depósito, andén, tanque de agua y área para equipamiento electromecánico del local. Simultáneamente como parte del proyecto se contempla la construcción y operación de una planta de tratamiento de aguas residuales. Este proyecto se considera relativamente pequeño, el costo estimado o monto global de la inversión es de aproximadamente B/. 3,000.00 (tres mil dólares con ⁰⁰/100).

El estudio de impacto ambiental cuenta con los requerimientos de un categoría 1 y conforme a lo establecido en el artículo 38, del decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por (136) fojas, debidamente enumeradas, más anexos (encuestas, volante informativa, entre otros). Adjunto encontramos un original y una copia del estudio y 2 CD, adicional un sobre que contiene: declaración jurada, copia de cédula notariada (promotor), certificado original de la propiedad y sociedad y recibo de pago original.

Los consultores responsables son: la Lic. Viviana Beitia (IRC 048-08) y el Ing. Anel Canto (IAR 005-99) y con número de teléfono (6205-5388 Y 6922-3280), correo electrónico vbeitia@yahoo.com.

Fundamento de derecho: Constitución Política de la República de Panamá: Ley 41 del 1 de julio de 1998; decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011 y demás normas concordantes y complementarias.



Nicholas Psychoyos
Representante legal

cc. Licda. Eneida Palma. Administradora Regional. ANAM. Chiriquí.
Archivos.



REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

NICHOLAS ANTONIO
PSYCHOYOS TAGARO

NO
FECHA
LUGAR
SEXO
EXTRINSECO

2000-10-10
PANAMA
MASCULINO
05-010

8-212-2609

Yo, Guillermo Collado Ordóñez, Notario Público Undécimo
del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-429-500

CERTIFICADO:

Que he copiado detenido y minuciosamente esta copia
fotostática con su original y la he encontrado en todo
conforme.

Panamá,

7^o SEP 2012

GUILLERMO COLLADO ORDÓÑEZ

Notario Público Undécimo





REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. B 073576

PAG. 1
// GLJOPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 1134732

QUE LA SOCIEDAD :

INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 240563 ROLLO: 30815 IMAGEN: 22
DESDE EL TREINTA DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA .

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) NICHOLAS PSYCHOYOS
- 2) ALEXANDER PSYCHOYOS
- 3) IGOR KAMELOPULOS
- 4) BRENDA DE LOPEZ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

- YESIDENTE : NICHOLAS PSYCHOYOS
- VICE-PRESIDENTE : ALEXANDER PSYCHOYOS
- TESORERO : IGOR KAMELOPULOS
- SECRETARIO : BRENDA DE LOPEZ

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA :

EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL VICE PRESIDENTE.Y A FALTA DE AMBOS LA TENDRA EL TESORERO O EL SECRETARIO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ARIAS, ALEMAN & MORA.

- QUE SU CAPITAL ES DE ***20.000.000.00 BALBOAS

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER ESPECIAL A FAVOR DE ALFARO, FERRER & RAMIREZ SEGUN DOCUMENTO 1312330 DE LA SECCION DE MERCANTIL DESDE EL 19 DE MARZO DE 2008.

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER ESPECIAL A FAVOR DE JORGE DIAZ SEGUN DOCUMENTO 1830339 DE LA SECCION DE MERCANTIL DESDE EL 23 DE AGOSTO DEL 2010.

- DETALLE DE LA FUSION

QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 11100 DE 23 DE DICIEMBRE DE 2011 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA SE HA CELEBRADO CONVENIO DE FUSION ENTRE FARMACIAS METRO, S.A. (METRO PHARMACIES, INC.) (SOCIEDAD ABSORBIDA) Y INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A. (SOCIEDAD SOBREVIVIENTE) SEGUN DOCUMENTO 2100495 DE LA SECCION DE PERSONAS DESDE EL 03 DE ENERO DEL 2012.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOCE A LAS 11:35:13,A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 12 - 1134732

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 107700

FECHA: Lunes 10, Septiembre DE 2012

// GLJOPA20 //

Elizabeth Mujada R
ELIZABETH MUJADA R
CERTIFICADOR





REPÚBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. B 117962

PAG. 1
// YAORPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 1553791

----- QUE LA SOCIEDAD : -----

BIENES RAICES BUGABA, SOCIEDAD ANONIMA.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA N° 85778 ROLLO 8076 IMAGEN 25
DESDE EL PRIMERO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS .

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : NIGUEL LEE CHANG

TESORERO : CARLOS CHANG MARTINEZ

SECRETARIO : YET MIN LEE CHANG

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: DORA GOFF CASTILLO

- QUE SU CAPITAL ES DE *****50.000.00 BALBOAS

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIEZ DE OCTUBRE
DEL DOS MIL DOCE A LAS 03:13:25,P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 12 - 1553791

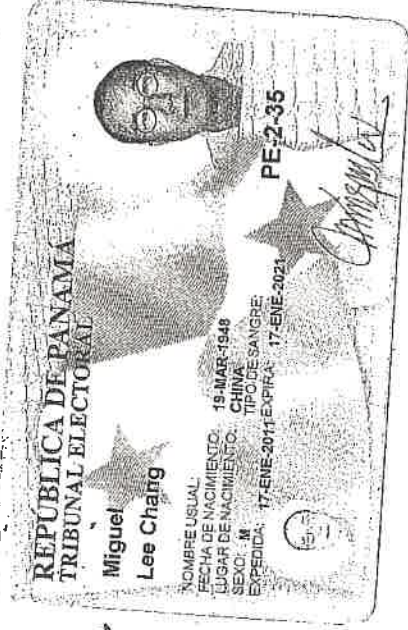
NO CERTIFICADO ANONIMA 120669

FECHA: Miercoles 10, Octubre de 2012

// YAORPA20 //

Elizabeth Gullada
ELIZABETH GULLADA R
CERTIFICADOR





Yo, JAIME EDUARDO GUILLÉN ANGUIZOLA, Notario Público
Cuarto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-359-375

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática
con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá,

12 OCT 2012

Notario

JAIME EDUARDO GUILLÉN ANGUIZOLA
Notario Público Cuarto



REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. B 132684

REGISTRO PUBLICO DEPARTAMENTO DE PANAMA
01/10/2012

REGISTRO	PUBLICO	CODE	PANAMA	REGISTRO	PUBLICO	CODE	PANAMA	REGISTRO	PUBLICO	CODE	PANAMA	REGISTRO	PUBLICO	CODE	PANAMA	REGISTRO	PUBLICO	CODE	PANAMA
1				2				3				4				5			
6				7				8				9				10			
11				12				13				14				15			
16				17				18				19				20			
21				22				23				24				25			
26				27				28				29				30			
31				32				33				34				35			
36				37				38				39				40			
41				42				43				44				45			
46				47				48				49				50			
51				52				53				54				55			
56				57				58				59				60			
61				62				63				64				65			
66				67				68				69				70			
71				72				73				74				75			
76				77				78				79				80			
81				82				83				84				85			
86				87				88				89				90			
91				92				93				94				95			
96				97				98				99				100			

PAG. 1
// TUJO //

2102/01/TO

CERTIFICATE

CON VISTA A LA SOLICITUD J2 - NO. 1146587

(I.C. 7)

QUE BIENES RAICES BUGABA, S.A., ES PROPIETARIA DE LA FINCA 29581, INSCRITA AL ROLLO 9915, DOCUMENTO 3, CON CODIGO DE UBICACION 4401 DE LA SECCION DE PROPIEDAD, PROVINCIA DE CHIRIQUI.

FECHA DE ADQUISICION: EL 9 DE AGOSTO DE 1990.

QUE ESTA FINCA CONSISTE EN EL LOTE S/N, SEGUN PLANO 405-15534, SITUADO-----
EN EL CORREGIMIENTO CABECERA DEL DISTRITO, DISTRITO DE HUGABEA, -----

PROVINCIA DE CHIRIQUI.

SUPERFICIE: 6297M2 73D2-

VALOR REGISTRADO: R/ 40.000,00

GRAVANES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS, ASI COMO LA LIMITACION DE DOMINIO
SOBRE ESTA FINCA JUNTO CON OTRAS A FAVOR DE BANCO UNIVERSAL, SOCIEDAD
ANONIMA, POR LA SUMA DE B/.2,250,000.00 DENTRO DEL PLAZO DE 120 MESES
A UN INTERES 8.50% ANUAL, MAS EL 1.00% PARA EL F.E.C.I., LA TASA DE
INTERES EFECTIVA ES DEL 9.63% ANUAL, SEGUN CONSTA INSCRITA A LA FICHA
5060235. DOCUMENTO 1963307 DESDE EL 27 DE ABRIL DE 2011.

506035, DOCUMENTO 1963307 DESDE EL 27 DE ABRIL DE 2011.
DADA EN ARRENDAMIENTO ESTA FINCA JUNTA CON OTRAS A FAVOR DE COCHEZ & CIA
S.A..CON UN PLAZO DE 10 AÑOS CON UN CANO DE ARRENDAMIENTO DE B/12,500.00
EL PREDIO A ARRENDAR ES 6297 METROS CUADRADOS 73 DECIMETROS CUADRADOS---
73 DECIMETROS CUADRADOS, SEGUN CONSTA INSCRITO AL DOCUMENTO REDI 1994144
DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2011.

QUE ESTA FINCA SE ENCUENTRA SUJETA A RESTRICCIONES DE LEY.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, -EL PRIMERO- DE OCTUBRE
DEL-DOS MIL DOCE, A LAS 02:47:22 PM

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 1146587
FECHA: Lunes 01, Octubre DE 2012
// TUJO //

TUARE JOHNSON
CERTIFICADOR

// TUJO //

01/10/2012
C E R T I F I C A
PAG. 1
// TUJO //

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - NO. 1146587
(I.C.)

QUE BIENES RAICES BUGABA, S.A., ES PROPIETARIA DE LA FINCA 29581,
INSCRITA AL ROLLO 9915, DOCUMENTO 3, CON CODIGO DE UBICACION 4401 DE LA-
SECCION DE PROPIEDAD, PROVINCIA DE CHIRIQUI.
FECHA DE ADQUISICION: EL 9 DE AGOSTO DE 1990.
QUE ESTA FINCA CONSISTE EN EL LOTE S/N, SEGUN PLANO 405-15534, SITUADO-
EN EL CORREGIMIENTO CABECERA DEL DISTRITO, DISTRITO DE HUGABEA,
PROVINCIA DE CHIRIQUI.
SUPERFICIE: 6297M2 73D2
VALOR REGISTRADO: B/ 40,000.00
GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.
DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS, ASI COMO LA LIMITACION DE DOMINIO-
SOBRE ESTA FINCA JUNTO CON OTRAS A FAVOR DE BANCO UNIVERSAL, SOCIEDAD-
ANONIMA, POR LA SUMA DE B/.2,250,000.00 DENTRO DEL PLAZO DE 120 MESES-
A UN INTERES 8.50% ANUAL, MAS EL 1.00% PARA EL F.E.C.I., LA TASA DE-
INTERES EFECTIVA ES DEL 9.63% ANUAL, SEGUN CONSTA INSCRITA A LA FICHA-
506035, DOCUMENTO 1963307 DESDE EL 27 DE ABRIL DE 2011.
DADA EN ARRENDAMIENTO ESTA FINCA JUNTA CON OTRAS A FAVOR DE COCHEZ & CIA
S.A., CON UN PLAZO DE 10 AÑOS CON UN CANO DE ARRENDAMIENTO DE B/12,500.00
EL PREDIO A ARRENDAR ES 6297 METROS CUADRADOS 73 DECIMETROS CUADRADOS-
73 DECIMETROS CUADRADOS, SEGUN CONSTA INSCRITO AL DOCUMENTO REDI 1994144
DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2011.
QUE ESTA FINCA SE ENCUENTRA SUJETA A RESTRICCIONES DE LEY.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL PRIMERO DE OCTUBRE
DEL DOS MIL DOCE,
A LAS 02:47:22 PM

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 1146587
FECHA: Lunes 01, Octubre de 2012
// TUJO //

TUARE JOHNSON
CERTIFICADOR





REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. B 132725

01/10/2012

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - NO. 1146585

(I.C)

QUE BIENES RAICES BUGABA, S.A. ES PROPIETARIA DE LA FINCA 44800, ---
INSCRITO AL DOCUMENTO DIGITALIZADO 17317, CON CODIGO DE UBICACION 4401---
DE LA SECCION DE PROPIEDAD, PROVINCIA DE CHIRIQUI. ---
FECHA DE ADQUISICION: 30 DE AGOSTO DE 1999. ---
QUE ESTA FINCA CONSISTE EN LOTE DE TERRENO S/N, SEGUN PLANO 40501-2766B
SITUADO EN EL CORREGIMIENTO DE CABECERA DEL DISTRITO, DISTRITO DE ---
BUGABA, PROVINCIA DE CHIRIQUI. ---
SUPERFICIE:1581MIS2 CON 03DEC2. ---
VALOR REGISTRADO: B/316.20 ---
GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA. ---
DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS,ASI COMO LA LIMITACION DE DOMINIO---
SOBRE ESTA FINCA JUNTO CON OTRAS A FAVOR DE BANCO UNIVERSAL,SOCIEDAD---
ANONIMA, POR LA SUMA DE B/.2,250,000.00 DENTRO DEL PLAZO DE 120 MESES,---
A UN INTERES B.50% ANUAL, MAS EL 1.00% PARA EL F.E.C.I., LA TASA DE---
INTERES EFECTIVA ES DEL 9.63% ANUAL, SEGUN CONSTA INSCRITA A LA FICHA NO
506035, _DOCUMENTO DIGITALIZADO 1963307 DESDE EL 27 DE ABRIL DE 2011---
DADA EN ARRENDAMIENTO ESTA FINCA JUNTA CON OTRAS A FAVOR DE COCHEZ & CIA
S.A.,CON UN PLAZO DE 10 AÑOS CON UN CANO DE ARRENDAMIENTO DE B/12,500.00
EL PREDIO A ARRENDAR ES 1581 METROS CUADRADOS 03 DECIMETROS CUADRADOS---
SEGUN CONSTA INSCRITO AL DOCUMENTO DIGITALIZADO 1994144. ---

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE-PANAMA,--EL-PRIMERO-DE-OCTUBRE
--DEL-DOS MIL DOCE,
A LAS 03:37:52 PM

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 1146585
FECHA: Lunes 01, Octubre DE 2012
// TUJO //

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA
DEPTO. DE CERTIFICADOS

GUARE JOHNSON
CERTIFICADOR

01/10/2012

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 1.2 - NO. 1146585

(2.1)

QUE BIENES RAICES BUGABA. S.A. ES PROPIETARIA DE LA FINCA 44800,-----
INSCRITO AL DOCUMENTO DIGITALIZADO 17317, CON CODIGO DE UBICACION 4401-----
DE LA SECCION DE PROPIEDAD, PROVINCIA DE CHIRIQUI.-----

FECHA DE ADQUISICION: 30 DE AGOSTO DE 1999.

QUE ESTA FINCA CONSISTE EN LOTE DE TERRENO S/N, SEGUN PLANO 40501-2/766B
SITUADO EN EL CORREGIMIENTO DE CABECERA DEL DISTRITO; DISTRITO DE -----

IGABA, PROVINCIA DE CHIPQUI.

SUPERFICIE: 1581MTS2 CON ODEDEC2

VALOR REGISTRADO: E/316.20-

GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICIPES,ASI COMO LA LIMITACION DE DOMINIO-
SOBRE ESTA FINCA JUNTO CON OTRAS A FAVOR DE BANCO UNIVERSAL SOCIEDAD-----

SOBRE ESTA FINCA JUNTO CON OTRAS A FAVOR DE BANCO UNIVERSAL, SOCIEDAD ANONIMA. POR LA SUMA DE B/. 2,250,000.00 DENTRO DEL PLAZO DE 120 MESES,

A UN INTERES 8.50% ANUAL, MAS EL 1.00% PARA EL F.E.C.I., LA TASA DE-----
INTERES EFECTIVA ES DEL 9.63% ANUAL. SEGUN CONSTA INSCRITA A LA FICHA NO

506035, _DOCUMENTO DIGITALIZADO 1963307 DESDE EL 27 DE ABRIL DE 2011-----
DADA EN ARRENDAMIENTO ESTA FINCA JUNTA CON OTRAS A FAVOR DE COCHEZ & CIA

S.A., CON UN PLAZO DE 10 AÑOS CON UN CANO DE ARRENDAMIENTO DE B/12,500.00
EL PRECIO A ARRENDAR ES 1581 METROS CUADRADOS O 3 DECIMETROS CUADRADOS-----

SEGUN CONSTA INSCRITO AL DOCUMENTO DIGITALIZADO 1.994144.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, --EL PRIMERO-DE-OCTUBRE
--DEL-DOS MIL DOCE,
A LAS 03:37:52 PM

A LAS 03:37:52 PM

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 12 - 1146585

FECHA: Lunes 01, Octubre DE 2012

// TUJO //



ELIARE JOHNSON
CERTIFICADOR



REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. B 098141

02/10/2012

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 -- NO. 11-46575

(I.C.)

QUE BIENES RAICES BUGABA , S.A ES PROPIETARIA DE LA FINCA 10069, INSCRITA AL TOMO 891, FOLIO 376, ACTUALIZADA CON CODIGO DE UBICACION 4401, A ROLLO 27084 DOCUMENTO 6 DE LA SECCION DE PROPIEDAD PROVINCIA DE CHIRIQUI.-----FECHA DE ADQUISICION: 8 DE JULIO DE 1998.-----QUE ESTA FINCA CONSISTE EN LOTE DE TERRENO NO. 4 , E/S/N DE PLANO, SITUADO EN EL CORREGIMIENTO CABECERA DEL DISTRITO, DISTRITO DE BUGABA,-----PROVINCIA DE CHIRIQUI.-----

PROVINCIA DE CHIRIQUI.

SUPERFICIE: 3523M2 67D2-

VALOR REGISTRADO: B/15,000.00-

GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS,ASI COMO LA LIMITACION DE DOMINIO
SOBRE ESTA FINCA JUNTO CON OTRAS A FAVOR DE BANCO UNIVERSAL, SOCIEDAD
ANONIMA, POR LA SUMA DE B/.2.250.000.00 DENTRO DEL PLAZO DE 120 MESES
A UN INTERES 8.50% ANUAL, MAS EL 1.00% PARA EL F.E.C.I., LA TASA DE
INTERES EFECTIVA ES DEL 9.63% ANUAL, SEGUN CONSTA INSCRITA A LA FICHA NO
06035, DOCUMENTO DIGITALIZADO 1963307 DESDE EL 27 DE ABRIL DE 2011.
DADA EN ARRENDAMIENTO ESTA FINCA JUNTA CON OTRAS A FAVOR DE COCHEZ & CIA
S.A., CON UN PLAZO DE 10 AÑOS CON UN CANO DE ARRENDAMIENTO DE B/12,500.00
EL PREDIO A ARRENDAR ES 3523 METROS CUADRADOS 67 DECIMETROS CUADRADOS.
SEGUN CONSTA INSCRITO AL DOCUMENTO DIGITALIZADO 1994144 DESDE EL 21
DE JUNIO DE 2011.

QUE ESTA FINCA SE ENCUENTRA SUJETA A RESTRICCIONES DE LEY.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, -EL-TRES-DE-OCTUBRE
DEL-DOS MIL DOCE, A LAS 08:36.11 AM

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 12 - 1146575

FECHA: Martes 02, octubre DE 2012

// TUJO //



WILLIAM JOHNSON
CERTIFICADOR



REPÚBLICA DE PANAMÁ

REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

No. B 132705

01/10/2012

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - NO. 1146586

(I.C.)

QUE BIENES RAICES BUGABA S.A. ES PROPIETARIA DE LA FINCA 40893, INSCRITA AL ROLLO 24401, DOCUMENTO 3, CON CODIGO DE UBICACION 4401, DE LA SECCION DE PROPIEDAD, PROVINCIA DE CHIRIQUI.

FECHA DE ADQUISICION: 20 DE ENERO DE 1998.

QUE ESTA FINCA CONSISTE EN LOTE DE TERRENO S/N, SEGUN PLANO 40501-23983 SITUADO EN EL CORREGIMIENTO CABECERA DEL DISTRITO, DEL DISTRITO DE

IGABA, PROVINCIA DE CHIRIQUI.

SUPERFICIE: 2000.00M2

VALOR REGISTRADO: B/.15,000.00

GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS, ASI COMO LA LIMITACION DE DOMINIO SOBRE ESTA FINCA JUNTO CON OTRAS A FAVOR DE BANCO UNIVERSAL, SOCIEDAD ANONIMA, POR LA SUMA DE B/.2,250,000.00 DENTRO DEL PLAZO DE 120 MESES, A UN INTERES 8.50% ANUAL, MAS EL 1.00% PARA EL F.E.C.I., LA TASA DE INTERES EFECTIVA ES DEL 9.63% ANUAL, SEGUN CONSTA INSCRITA A LA FICHA NO 506035_DOCUMENTO REDI 1963307 DESDE EL 27 DE ABRIL DE 2011.

DADA EN ARRENDAMIENTO ESTA FINCA JUNTA CON OTRAS A FAVOR DE COCHEZ & CIA S.A., CON UN PLAZO DE 10 AÑOS CON UN CANO DE ARRENDAMIENTO DE B/12,500.00 EL PREDIO A ARRENDAR ES 200 METROS CUADRADOS, SEGUN CONSTA INSCRITA AL DOCUMENTO REDI 1994144 DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2011. QUE ESTA FINCA SE ENCUENTRA SUJETA A RESTRICCIONES DE LEY.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, -EL PRIMERO- DE OCTUBRE- DEL-DOS MIL DOCE,
A LAS 03:11:54 PM

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 1146586
FECHA: Lunes 01, Octubre de 2012

// TUJO //



TUARE JOHNSON
CERTIFICADOR

PAG. 1
// TUJO //

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Entre los suscritos a saber, **MIGUEL LEE CHANG**, varón, panameño, mayor de edad, empresario, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal, número **PE-DOS - TREINTA Y CINCO (PE-2-35)**, quien actúa en nombre y representación de **BIENES RAÍCES BUGABA, SOCIEDAD ANÓNIMA**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, tal como consta a la ficha **OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE (85779)**, rollo **OCHO MIL SETENTA Y SEIS (8076)**, e imagen **VEINTICINCO (25)** de la Sección de (Micropelículas) Mercantil del Registro Público, debidamente facultado para este acto por resolución de la Asamblea de Accionistas de la sociedad que se adjuntará al presente contrato, en adelante denominado **EL ARRENDADOR**, por una parte y, por la otra, **NICHOLAS PSYCHOYOS**, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos doce- dos mil seiscientos nueve (8-212-2609), vecino de esta ciudad, quien actúa en nombre y representación de la sociedad **INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.**, sociedad anónima debidamente inscrita en el Registro Público a Ficha doscientos cuarenta mil quinientos sesenta y tres (240563), Rollo cincuenta y ocho mil novecientos tres (58903), Imagen cero cero cuarenta y cinco (0045), que en adelante se denominará **EL ARRENDATARIO**, y conjuntamente **LAS PARTES**, convienen en celebrar un contrato de arrendamiento conforme a las siguientes

CLAUSÚLAS:

PRIMERA: (Fincas de propiedad de EL ARRENDADOR) Declara EL ARRENDADOR que es propietario de las siguientes fincas:

1. Finca número veintinueve mil quinientos ochenta y uno (29581), inscrita al Rollo nueve mil novecientos quince (9915), Documento tres (3), con una superficie de **SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON SETENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS** (6297 M2 73 D2);
2. Finca número cuarenta y cuatro mil ochocientos (44800), inscrita al documento diecisiete mil trescientos diecisiete (17317), con una superficie

[Handwritten signature]

